

Expediente: 763/24
Carátula: DELGADO ROCIO BELEN Y OTRO C/ BELLOMIO MARIA CECILIA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 01/03/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - QUERCI, ANGEL AGUSTIN-ACTOR/A
20266389850 - DELGADO, ROCIO BELEN-ACTOR/A
27213281998 - MERLO, VERONICA LETICIA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 763/24



H101011681601

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

9 de Julio 455 - 8° Piso - S.M. de Tucumán

JUICIO: DELGADO ROCIO BELEN Y OTRO c/ BELLOMIO MARIA CECILIA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N° 763/24

EN 29/02/2024 NO SE CONFECCIONA CEDULA A LA PARTE REQUERIDA MARIA CECILIA BELLOMIO POR FALTA DE MOVILIDAD. MRDVVA.-

Actuación firmada en fecha 29/02/2024

Certificado digital:
CN=SOLALIGA Alicia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176135692

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.